



Transporte



ABC

actualización de la resolución 45515 de 2022
del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC)

Noviembre 2024

Dentro del proyecto de resolución que actualiza la resolución 45515 de 2022 se incluyen:

» **Cumplimiento de los costos eficientes de operación:**

Teniendo en cuenta los compromisos con las bases transportadoras, en el RNDC solo será posible expedir manifiestos de carga para aquellos viajes con valores pactados iguales o superiores a los definidos como costos eficientes en el sistema SICETAC.

Esto facilitará el control y seguimiento al cumplimiento de las condiciones definidas para las relaciones económicas entre generadores de carga; empresas de transporte; y propietarios, poseedores o tenedores de vehículos.

» **Registro de tiempos logísticos en tiempo real:**

Con el fin de que el registro de información de tiempos logísticos deje de realizarse manualmente, la nueva resolución del RNDC define un período de transición, hasta noviembre de 2025, para el registro de esta información a través del uso obligatorio de tecnología.

Con esta medida se mejorará la precisión y confiabilidad de la información reportada, facilitando la liquidación de los valores a pagar y así mismo, la labor de control de la Superintendencia de Transporte.

» **Aceptación del manifiesto de carga:**

El titular del manifiesto de carga, a través de la APP RNDC Transportador, podrá aceptar o rechazar el valor a pagar final por un viaje hecho, de acuerdo con la realidad de la operación efectivamente efectuada.

Con esto se garantiza la transparencia de la información y se fortalece la participación de los propietarios, poseedores, tenedores o conductores de vehículos de carga en la negociación de los valores a pagar.

» **Reporte de mercancías peligrosas:**

Con el objetivo de contar con información en línea respecto a la movilización de mercancías peligrosas, el RNDC recibirá el reporte de la movilización de este tipo de carga viaje a viaje, cumpliendo así con el estándar internacional aplicable.

Esto facilitará la labor de control de las autoridades del sector, además de mejorar los procesos de prevención y atención de incidentes en carretera.